

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DESARROLLO S.A. CONSTRUEDESA

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2013 siendo las 9:30 horas, En las oficinas de la compañía situado en la urbanización Santa Leonor manzana 6 solar 13 av. Benjamín Rosales, se reúnen los señores Ing. Nelson Cevallos Bravo en Calidad de Presidente de **DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ C. LTDA.** Compañía Accionista con el 56% del capital Social y Arq. Raúl Ernesto Gómez López, representante Legal de **CONSTRUCTORA DESARROLLO S.A. CONSTRUEDESA** y Accionista mayoritario de la Compañía **CONSTRUBONANZA S.A.** accionista con el 44% del capital Social de **CONSTRUCTORA DESARROLLO CONSTRUEDESA**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como presidente de la Junta, el señor Arq. Raúl Ernesto Gómez López y como secretario de la Junta, el señor Ing. Nelson Cevallos Bravo.

El presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El señor Ing. Nelson Cevallos Bravo, presidente de la Empresa **DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ C.LTDA**, quien es propietaria de Quinientas sesenta acciones ordinarias(560) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

DOS) El señor Arq. Raúl Ernesto Gómez López Gerente General de la Empresa **CONSTRUBONANZA S.A.**, quien es propietaria de Cuatrocientas Cuarenta acciones ordinarias (440) y nominativas de un dólar (US\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000), íntegramente pagado en el 100% de su valor, y está dividido en mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho de un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta general Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad.

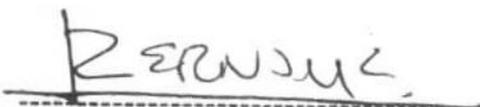
PUNTO UNO: conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del año 2012.

PUNTO DOS: conocer, resolver y aprobar los resultados que arrojaron las operaciones realizadas en el periodo comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre 2012.

Acto seguido se pasa a tratar los puntos del orden del día, tomando la palabra el presidente de la Junta – Gerente General de la compañía, quien expone a la sala los resultados del ejercicio económico 2012 y hace una breve explicación del porque la pérdida en este ejercicio económico.

Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos, aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2012 y aprobar los resultados de las operaciones de este mismo periodo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11:18 horas de la misma fecha, firman para constancia todos los presentes.



ARQ. RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. NELSON CEVALLOS BRAVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA